

BB-641

Fons Saenz de Juano



N.º 21

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Febrero de 1906

A María
Inmaculada
en su
año jubilar
los
leprosos de
España

Consolatrix afflictorum
o. p. n.

D. Vicente Saenz de Juano,

Gandía

CUENTA que el que suscribe presenta á la Junta de Gobierno de la Leprosería regional de San Francisco de Borja de cuanto tiene recibido y pagado por cuenta de la referida Sociedad desde 10 de Diciembre de 1904 á 24 de Diciembre de 1905.

		CARGO		Pesetas.
1904				
Marzo	21	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para gastos de expropiación de tierras y jornales por cuenta de la Leprosería de San Francisco de Borja.		4.500
Mayo	3	Recibido del Sr. Saenz de Juano para pago de quincena y otros gastos.		1.000
»	8	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para invertir en jornales.		325
»	25	» » » » para gastos por cuenta de la Leprosería.		1.200
Junio	15	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para la Caja de Ahorros de Pego, á cuenta de capital de fundación.		3.250
»	25	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para jornales.		600
Julio	4	» » » » para invertir en jornales.		275
Agosto	8	» » » » para adquirir tierras y pagar jornales.		2.000
Septiembre	5	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para atender á compra de tierras y gastos Leprosería.		3.750
Octubre	22	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano para pago de quincenas.		1.000
Noviembre	11	» » » » para compra de tierras.		2.825
»	18	» » » » para pago de jornales.		325
»	25	» » » » Tesorero de la Junta de la Leprosería para adquirir tierras, pagar materiales y jornales.		5.000
		Limosnas recogidas en Jávea por D. Jaime González.		50
		» » Gandía por D. José Rodrigo por venta de objetos.		199'50
		<i>Suma el Cargo.</i>		<u>26.299'50</u>

		DATA		Pesetas.
1904				
Diciembre		Pagado á Juan Bta. Franco y á Baldomero Solís, escribientes, por sacar unas copias.		6'50
		A Andrés Pons, de Ondara, almacenista de materiales, s/ recibo n.º 1.		16'50
		A D. Máximo Gastaldi, Director de LA LEPROA, por impresos, según recibo n.º 2.		250
1905 Enero		Pagado un jornal á un propio y viaje á Fontilles.		11'63
Febrero		» por dos viajes á Laguar para otorgamiento de escrituras.		9
		Importe de las tierras adquiridas según escritura de 19 de Febrero del corriente año ante D. Salvador Pont, Notario de Murla, y nota puesta al pie de la copia n.º 3, á cumplimiento.		4.454
Marzo		A Vicente Sendra y Sendra, de Orba, á cuenta de precio de tierra expropiada para la carretera de Fontilles, recibo n.º 4.		25
		Entregado á Ana María Pastor, de Orba, según recibo n.º 5.		50
		» á Pablo Catalá, de Ráfol, por dinamita, según recibo n.º 6.		57'90
Abril		Pagado á D. Isidro Laporta, á cumplimiento de materiales fotográficos para la Leprosería, según recibo n.º 7.		107'72
Mayo		A Teodoro Gisbert, de Laguar, á cuenta de precio de tierra expropiada para la carretera de Fontilles, según recibo n.º 8.		50
		A Camilo Torréns, albañil, á cuenta de obras del puente de Fontilles, recibo n.º 9.		25
		A Vicente Mut, para pago de dinamita, machacar piedra y entrega á cantero, según recibo n.º 10.		352'50
		Viaje á Fontilles y á Pego.		3
		A Vicente Cuesta, por dinamita, recibo n.º 11.		54'70
		A Vicente Riera Riera, á cuenta de tierra, recibo n.º 12.		25

		Pesetas
Junio	Gasto de un propio de Concentaina á Alcoy.	1'30
	Pagado á Salvador Durá por nueve docenas de capazos esparto para las obras de la carretera, según recibo n.º 13.	42'75
Julio	Entregado al Tesorero de la Caja de Ahorros de Pego á cuenta de capital de fundación, según recibo n.º 14.	3.250
	Entregado á Celestino Llopis Miralles por expropiación de tierra, sita en término de Orba, para la carretera, según recibo n.º 15.	90
	Entregado á Vicente Alemany, de Orba, por igual concepto, según recibo n.º 16.	105
	A Camilo Torrén, albañil, á cuenta de obras del puente, según recibo n.º 17.	75
	Viaje á Onteniente para visitar el Despacho auxiliar de la Caja de Ahorros de la Leprosaría.	16
	Pagado á Andrés Oliver Riera, á cuenta de precio de expropiación de tierra con destino á carretera, según recibo n.º 18.	20
	Correspondencia postal y telegráfica y un viaje á Pego.	16'40
	A José Tarrasó, por un pollino para transportar agua y piedra á las obras de Fontilles, según recibo n.º 19.	175
	Invertido en dos barriles fuertes para el transporte de agua.	17
	Agosto	Pagado á Pascual Peretó, por conducción de dinero.
Por dos viajes á Fontilles.		12'50
Pagado por una docena de capazos esparto y porte.		6'75
» á Pablo Catalá, á cuenta de dinamita y pólvora, según recibo n.º 20.		100
Por publicación en Valencia de un trabajo de propaganda.		8
Importe de 400 atobones ordinarios crudos para el horno del tejar.		8
Gasto de viaje á Laguar.		3'87
A Vicente Espí, por porte como ordinario de unos paquetes de impresos.		2
Gasto de correspondencia.		1'80
Octubre		Fincas compradas á Dolores Mulet, acompañada de su marido Vicente Riera Ginestar, de Laguar, según consta por escritura de 3 de Octubre de 1905 y nota que se acompaña, autorizado dicho documento por el Notario D. Salvador Pont, con residencia en Murla, á cumplimiento, n.º 22.
	Fincas compradas á Eugenio y José Antonio Riera Doménech, de Laguar, según escritura autorizada por D. Salvador Pont, Notario de Murla, de 4 de Noviembre de 1905, acompañada la copia de una nota expresiva del valor de cada finca suscrita por los tasadores, documento n.º 23, á cumplimiento.	4.160
Noviembre	Entregado á Vicente Riera, de Laguar, á cuenta de tierra para el Sanatorio, según recibo n.º 24.	25
	Entregado á D. Isidro Laporta por un cliché del plano de un pabellón, recibo n.º 25.	5
	A Vicente Espí, ordinario, por transporte de paquetes, según recibos que acompaño bajo el n.º 26.	4
	Pagado á Antonio Piera por yeso, según recibo n.º 27.	13'25
	» Viaje á Laguar, acompañado de un peón.	2'50
	Por adquisición de fincas para la Leprosaría, según escritura otorgada en 29 de Noviembre de 1905 por Joaquín Riera Barber ante don Salvador Pont, Notario de Murla. La copia de esta escritura, como todas las anteriores, lleva al dorso la relación de valores suscrita por los peritos de ambas partes, documento n.º 28.	1.725
	Invertido en dos viajes para otorgamiento de dos escrituras en Mur-la acompañado de peones.	7
	A Daniel Riera por cañas, según recibo n.º 29.	17'50
	A Jaime Torrent, de Orba, calero, según recibo n.º 30.	278'50
	Entregado al cantero José Estela á cuenta de trabajos por contrata, según recibo n.º 31.	60
Diciembre	Al ordinario Vicente Espí, según recibos n.º 32.	3
	Pagado á Camilo Torrén por dinamita, pólvora y mecha, recibo número 33.	37'32
	Pagado á Paulino Ripoll, carpintero, recibo n.º 34.	34'75
	» á Florencio Lledó, íd. recibo n.º 35.	18
	» á Celestino Gisbert, herrero, según recibo n.º 36.	28'35

	Pesetas
Pagado á Vicente Mut para jornales de la obra, recibo n.º 37.	100
» á Andrés Pons, de Ondara, recibo n.º 38.	77'04
Viajes invertidos para organizar la Caja de Ahorros, Sucursal y Despachos de la Leprosería, asistir los empleados á las oficinas y varios gastos de fonda.	144'59
Entregado á José Pérez, según recibos que en n.º de veinticinco se refieren al pago de jornales y otros gastos bajo el n.º 39.	7.400'20
A José Rodrigo por su factura de impresos, libros, boletines, etc. número 40.	457'60
A D. Faustino Calatayud y D. Eduardo Grustán por sus trabajos de montar la Caja de Ahorros de Pego, Sucursal y Despachos y asistir á oficinas de las poblaciones, según recibo n.º 41.	550
A Salvador Matoses, tartanero, por varios viajes á Oliva y uno á Pego con los empleados de los Despachos para asuntos de servicio interesante á la Leprosería, según recibo n.º 42.	30
A un propio de Murla.	5
A Baldomero Solís, escribiente.	2
Correspondencia y gratificación al ordinario Luis Lull, de Sagra, por porte de dinero y otros objetos.	5'20
Pagado á D. Diego Pérez de los Cobos, Registrador de la propiedad de Pego y su distrito, á cuenta solamente de derechos que corresponde percibir al Estado, ya que los propios los renuncia á favor de la Leprosería; por cinco escrituras.	100
<i>Suma la Data.</i>	<u>26.089'42</u>

RESUMEN

Importa el Cargo..	26.299'50
Id. la Data.	<u>26.089'42</u>
<i>Saldo á favor de la Leprosería.</i>	<u>210'08</u>

Gandía á 24 de Diciembre de 1905.

El Vicepresidente de la Junta de Gobierno,

Joaquín Ballester.

Sometidos á prueba

Cuando nuestros lectores reciban este número, estarán ya sometidos al tratamiento de Madame Pinnelli, doctora francesa en Medicina, tres leprosos de esta región que la Junta del Sanatorio escogió entre los que parecían más difíciles de curar, dado el estado de desarrollo que en los mismos ha alcanzado tan terrible enfermedad.

Estos tres enfermos, uno de la huerta de Valencia, otro de Pedreguer y el tercero de Laguar, han sido retratados previamente y reconocidos por los distinguidos especialistas doctores D. Manuel Zuriaga, D. Mauro Guillén y D. Enrique Slocker, para que en su día puedan informar á la Junta de la certeza de la curación, si, como esperamos, se realiza.

Las medidas están bien tomadas para formarse exacto juicio de la eficacia del tratamiento de la Doctora francesa; la fama de esta

señora es grande y su comportamiento con nosotros es sobremanera digno de encomio, pues los enfermos de referencia no sólo se ha comprometido á curarlos gratis, sí que también á buscarles alojamiento y comodidades.

La Junta, por su cuenta, mandó dos Religiosas para proveer á la asistencia y cuidado de los leprosos, las cuales fueron con gran contento á servir por amor de Dios á tan desgraciados lazarinos.

Si el éxito corona la empresa, la Junta hará todo lo posible para que el beneficio de la salud pueda hacerse extensivo á todos los enfermos de nuestra región.

Entretanto, cuantos se interesan por la salud de los pobrecitos leprosos, ayúdenos con limosnas y oraciones para la consecución de la obra que, en beneficio de la humanidad doliente y para honra de España, iniciaron dos piadosos varones.



En el día del nevasco

Son las nueve: está nevando desde ayer á las diez, y la lectura de un artículo del Boletín LA LEPROSA me sugiere la idea de escribir cuatro líneas acerca de la aflictiva situación en que se encuentran algunos leprosos durante estas horas, en que son muchas en número las personas que asoman su cabeza de vez en cuando para recrear su vista y admirar el hermosísimo panorama que desde muchos años no se ha podido distinguir en esta región de la Marina.

Juguetean por las calles inocentes niños, y las jóvenes doncellas de nuestro templado país, que jamás alcanzaron ocasión de contemplar tan delicioso paisaje, prorrumpen en gritos de alegría y celebran con ruidoso bullicio y viva algazara el precioso espectáculo que ofrece la Naturaleza al cubrir con nítidos y abundantes copos la vegetación que todavía en este tiempo ostenta la renombrada vega del Marquesado de Denia.

El agua y la baja temperatura han producido el fenómeno que aquí se observa, y bien podemos asegurar que ello nos recuerda los bonitos cuadros que los más diestros pintores toman del natural en Suiza. Nada hay comparable á la blancura de color que ofrece el ampo de la nieve, formando mullidísimo manto tendido sobre el verde arbolado, ni nada más bello y nuevo se nos ofrece en esta campiña, donde crece y rinde abundancia de fruto el gracioso granado, la aromática fresa y el exuberante naranjo, el árbol del azahar. Nada le imita, nada le iguala; ni el mismísimo delicado jazmín que con sus aromas embalsama el ambiente en las noches de estío, ni la blanca y transparente espuma de las juguetonas y rizadas olas del mar.

Mientras el semblante de un sinnúmero de muchachuelos encuéntrase animado por la inesperada y sorprendente novedad, y por la misma razón dedícanse otros más entrados en años á ocupar el tiempo en honestas distracciones cerca de la acariciada lumbre, ocúrresele pensar al que estas líneas escribe en la situación en que se encontrarán esta noche algunos enfermos de lepra que, por incuria de

la sociedad, hállanse reducidos á vivir en estrechas y antigiénicas viviendas, en el campo, bajo achatadas cubiertas de caña y teja vana, pavimento de húmeda tierra apisonada y entre paredes y tabiques tal vez sin enlucir.

¡Pobres leprosos! Es posible no hayan tenido con qué reparar sus fuerzas desde anoche los que residen un tanto separados del pueblo.

¡Qué contraste! En tanto que los rollizos mocetones ocúpanse alegremente en recoger nieve para mezclarla con canela y azúcar y juntos pasar un rato de animada tertulia, los leprosos en sus miserables viviendas hállanse tristes, faltos de abrigo y de calor en el estómago para resistir bajas temperaturas que en nada les favorece, sus miembros ateridos de frío quizá por no poseer un haz de leña, acaso un fósforo, ni casa donde pedirlo, les sea de todo punto imposible calentar sus destrozados pies ó reaccionar sus enjutas y mutiladas manos.

¡Qué amarguras deben pasar á estas horas! Se encuentran en una soledad espantosa: no se oye cantar á ningún gañán en el campo, los carreteros nada transportan, los tiernos corderillos hállanse encerrados en lejanas parideras, ningún murmullo de agua se nota en derredor, no hay pájaro alguno que cruce el espacio; las avecillas, que siempre son sus compañeras, les han dejado solos para ellas defenderse del frío; un celaje claro y de color feo cubre el horizonte, el rey de los astros no se siente con fuerzas para rasgar las nubes, y un tañido lúgubre y monótono de campanas que apenas se percibe, hace pensar á los leprosos ausentes del pueblo que una misa de difuntos va á celebrarse en su iglesia, á la que no van hace años, y les recuerda la llorada muerte de sus queridos padres que no llegaron á ver las desdichas de su hijo, tal vez heredadas de sus mayores.

Pobrecillos, ¡qué buenos son! Algunos de ellos no han podido cambiarse en muchos días, no digo las vendas, hilas ó trapos, sino los brotes de alfalfa ó las hojas de un árbol con que se cubren los llagados pies. No dejará de haberlos que en diez días no han comido arroz, desde Navidad no habrán probado el vino y ellos sabrán las semanas que no se permitirán fumar. Pues si el tiempo continúa, han de tardar

muchas horas en poder comunicar con sus esposas, no para hablar de alegrías, placeres y dichas conyugales, sino en el sentido que lo hacen siempre, aconsejando cómo deben portarse con el vecindario, con quien les da una limosna, y para cuidar de sus hijos, á quienes hace tiempo se despidieron de prodigarles una caricia y de llevarles junto á sí. ¡Pobres leprosos! Los que sufren con resignación son mártires, son serafines, seres superiores á nosotros. Hagamos algo por ellos; animémonos á mejorar su suerte; las Juntas de propaganda que trabajen y recauden. Tengamos caridad. Una limosna de una vez, una suscripción, un libro, un objeto de arte, una prenda, una sortija de oro, un alfiler, un mueble para una tómbola, un saco de cemento rápido ó de Portland, un metro de piso, unas maderas, unos capazos, unos pasadores para la obra, todo es útil para el Sanatorio. ¿Un donativo de esta índole va á empobrecernos?

Desde la Marina.—Enero 1906.



INFORME

sobre la naturaleza contagiosa ó no contagiosa de la lepra, y medios que conoce la ciencia para impedir el desarrollo y la generalización de esta enfermedad.

(CONTINUACIÓN)

II

Después de haber tributado homenaje á Danielsen, el hombre que mejor conoce la lepra, y á Hansen, que ha descubierto el bacilo leproso, Lang hace constar que la cuestión de la transmisibilidad no está aún resuelta de una manera satisfactoria, y que queda por decidir si las experiencias de Neisser, de Damsch, y de Vossius, han demostrado realmente una infección de tejidos vecinos, y si en la experiencia de los doctores R. Melcher y P. Ortmann se trataba ya de los bacilos de la lepra y no de bacilos de la tuberculosis.

Clinicamente no existe caso cierto de transmisión de la lepra. Sin embargo, las investigaciones de Hansen en Noruega tienden á demostrar la contagiosidad de esta enfermedad, y el desarrollo de la lepra en los países que han estado indem-

nes antes (como en América), después de la emigración de leprosos, no puede explicarse mas que por el contagio. Mas sí que es muy difícil descubrir el modo de transmisión, porque hasta aquí no se ha conseguido el encontrar en los individuos atacados de lepra reciente una alteración que pueda ser mirada como indicando el punto de introducción del parásito.

Lang.—Ueber Lepra in Norwegen (Spedals Khd) Und Ueber einen Fall Von cinheimischer Nervenlepra. (Estudios sobre la lepra en Noruega y sobre un caso de lepra nerviosa en Densica).—In Wiener mediz, Blatter 1885, núms. 27, 28 y 29.

* * *

Se ha encontrado el bacilo de la lepra, mas desgraciadamente no se han encontrado medicamentos para hacerlo inofensivo. Ninguno de los remedios preconizados hasta aquí ha respondido; y las esperanzas formadas sobre el deseo de curar á los leprosos, transportándolos á países indemnes de lepra, no se ha realizado; y los noruegos leprosos importados á América, no solamente no han curado, sino que otros que habían abandonado su patria en buena salud han sido también atacados por la enfermedad en las localidades hasta entonces exentas de lepra.

El hecho de que en una localidad la lepra disminuye de una manera tanto más constante cuanto con mayor cuidado han sido los enfermos aislados, parece indicar de este modo la transmisibilidad de esta enfermedad. En Noruega el aislamiento no es riguroso (*según la época á que se refiere el autor. Observación de Manuel Zuriaga.*)

En Bergen se deja salir á los leprosos á la ciudad.

A pesar de esto, en Noruega se puede hacer constar una disminución persistente de la enfermedad. Según cuadro presentado por el autor, los casos de lepra en Noruega han sufrido en el último cuarto de siglo una disminución de una mitad próximamente. Los casos nuevos disminuyen igualmente de una manera constante; de 243 que eran en 1857, han descendido á 32 y á 21 en 1881 y 1882. El número de curaciones es pequeño; mas aun en esto se ha mejorado: la proporción ha subido de 0,07 á 0,09 por 100.

Los esfuerzos de los médicos noruegos tienden sin descanso á hacer desaparecer la lepra de su país. (Según una carta de Hansen, ha sido votada este año una ley que da á las autoridades comunales, municipales, el derecho de aislar completamente á los leprosos.) Falta sólo convencer á los aldeanos de los beneficios que para todos encierra esta ley.

Si se explica la infección de un individuo que vive en un país donde reina la lepra, no sucede lo mismo en los casos, muy raros en verdad, de lepra sobrevenida en personas que no abandonaron jamás su país indemne de esta enfermedad.

(Tomado del escrito á que hace referencia la nota núm. 1.)
Nota. Datos reunidos y coleccionados por A. Doyón.

III

Después de haber descrito las diversas formas de lepra, el autor dice alguna palabra sobre su extensión geográfica, y habla de la contagiosidad sin aportar á esta cuestión ningún elemento nuevo. El descubrimiento del bacilo de la lepra le parece la mejor prueba de la contagiosidad. Estos bacilos son muy análogos á los bacilos de la tuberculosis.

Por otra parte, la naturaleza bacilar de una enfermedad no entraña necesariamente la contagiosidad, porque la infecciosidad y la contagiosidad son dos cosas distintas. Por ejemplo, la *pityriasis versicolor* es sin duda alguna una dermatomycosis debida á un hongo conocido; sin embargo, nadie aún ha observado en la práctica experimentalmente una transmisión de esta enfermedad (salvo un hecho positivo de inoculación de Kobner).

En cuanto á la lepra, no se conoce aún ningún caso cierto de contagio, y muchos hechos están en oposición con la naturaleza contagiosa de esta enfermedad.

Las conclusiones del autor son las siguientes:

I.^a La lepra es una enfermedad bacilar, mas Kaposi no cree que sea transmisible en el sentido asignado para otras enfermedades á esta palabra. El sitio de las nudosidades, que no toman asiento sino por debajo de la epidermis, hace la transmisión difícilmente explicable. No se ha visto jamás el bacilo en la epidermis (salvo en el caso de G. Thin). Será preciso, pues, admitir, para hacer posible el contagio, una lesión local bastante profunda, un contacto íntimo y, en fin, una predisposición particular.

(Las otras conclusiones de Kaposi tratan de sintomatología y no interesan á nuestro objeto.—Nota de Manuel Zuriaga.)

Kaposi.—Ueber lepra (contribución al estudio de la lepra). *Comunicación hecha á la sociedad I. y R. de los Medicos de Viena In Ovr. med. Wochenschrift, 1885, núms. 47, 48 y 49. Datos coleccionados por A. Doyón.*



Crónica de la caridad

En Gandía se recibió la siguiente carta que nos llena de consuelo:

Ayelo de Malferit 23 Diciembre 1905.

Sr. D. José Bono.

Gandía.

Muy señor mío y amado en Cristo: En mi poder su atenta ó de los corrientes, y enterado de su contenido, reuní la Junta de esta villa, viendo con sumo gusto los señores que la componen la buena marcha de esa obra que tantos beneficios espirituales y corporales ha de reportar á esta región valenciana; y asociándonos á la satisfacción que ustedes sienten al ver vencidas las grandes dificultades que se han presentado para la continuación de las obras, determinamos cooperar por nuestra parte en cuanto nos sea posible, y al efecto se están recaudando las suscripciones hechas por los señores de esta Junta para contribuir en diez años con mil pesetas á tan caritativa empresa, y antes de terminar este mes entregaremos lo recaudado en la Administración del Boletín LA LEPRO.

Mucho celebraremos el feliz éxito de las gestiones que ustedes están haciendo para lograr la curación radical de la lepra, pues aquí por desgracia tenemos que lamentar algunas víctimas de esa enfermedad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

Bautista Mompó.

¡Bien por los de Ayelo!

También el Ayuntamiento de Alcira se distingue por su amor al desgraciado, mostrando desde el comienzo de nuestra obra gran solicitud por los pobrecitos leprosos. No hace mucho entregó 250 pesetas. ¡Dios se lo pague!

El Ayuntamiento de Jaraco pagó igualmente 100 pesetas, anualidad que como Patrono de la Colonia Sanatorio le corresponde. Si todas las

autoridades locales fueran como éstas, ¿a qué quedaría reducido el terrible pauperismo?

Asimismo se han recibido en Gandía 5 pesetas de D. José Albiñana por tres años de suscripción á esta Revista; 25 pesetas de D. Jenaro Orellana por un ejemplar de «Caridad Heroica»; 25 pesetas de D. Bernardo Marrades, de Alcira; 5 pesetas de D.^a Consuelo Marrades; 50 pesetas de D. Daniel Sellés; 6 pesetas de otra persona piadosa de Alcira; 100 pesetas de D.^a Isabel Porta, de Madrid; 6 pesetas de D. José Vento Peyró (cura ecónomo); 20 pesetas de D. Jaime Morant; 6'50 pesetas de D. Eduardo Millá; 6 pesetas de don Agustín Ramos; 15 pesetas de D.^a Rosario Morant; 250 pesetas de D. Juan Merle; 25 pesetas de doña Rosario Morant Carbonell; 5 pesetas de D. José Hervás; 10 pesetas de D. José Merle Montaner, y 500 pesetas de un bienhechor de Albaida que oculta su nombre.

Desde la publicación del anterior número han pagado la suscripción á razón de 1'50 pesetas los señores siguientes:

D. Julián Marco, D. Manuel Oller, D. José Royo, D. Ricardo González, D. Vicente Castillo, D. Luis García Guijarro, D.^a Amparo Asensi, don Eduardo Sanz Bremón, D. Juan Marzal, D. Vicente Sancho, D. Ramón Rovira, D. J. María Fuster, D. Antonio Torres, D. Gilberto Llinás, D.^a Escolástica Miranda, D. Salvador Puig, D. Daniel Ibáñez, D. José M. Calatayud, D. Rigoberto Doménech, D. José Almenar, D. Alvaro Valero, señora Condesa Pestagua, D. Manuel Saavedra, D. Pedro Dolz, D. Enrique Juliá, D. Jacinto Gil de Avalor, D. Manuel Sanz Bremón, D. Vicente Sanz Bremón, D. Juan B. Cholvi, D. Juan Ferrandis, D. José Lajara, D. Juan Vallier, Sr. Marqués de González, D. Pascual Merita, D. Joaquín Espinosa, D. Nicolás Ramos, D. Juan Morand, D. Eduardo Millá, D. Francisco Pérez, D. Juan de Dios Guimerá, don Francisco Lloréns, D. Juan Aznar, D. Antonio Soler, D. José Morand, D. José Pla, D. Vicente Mas, D.^a Vicenta Merle, D.^a Enriqueta Morand, D. Rafael Ferrís, D.^a Elena Julián, D. Antonio Espinós, D. Francisco Merle, D. César González, D. Eduardo Botella, de Concentaina, D. Miguel Tallada, D. José Coll, de Palma, D. Antonio Thomas, id., D. Guillermo Llantias, id., D. Guillermo Contell, id., D. Jenaro Blanquer, id., Sr. Conde Perelada, id., Sor Ana del Hospital, id.

	Pesetas
D. ^a Asunción de Baldoví, por limosna.	5
D. Fernando Gómez.	2
D. ^a Rosa Miralles.	1
D. Romualdo Ferrer.	0'50
» Cristóbal Pérez de Linares, de su cuenta y de D. J. María Santoica.	20
» José María Roca.	1'50
» Rafael Tortosa.	1'50
» Vicente Jullá.	3
» Bruno Andrés.	1'50
D. ^a Josefa Calabuig Carra.	1'50
D. Ignacio Bernardini.	1'50



ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leproso, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leproso, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Tip. Moderna, Avellanas, 11, Valencia